

ANUNCIO

NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA GALICIA OUTSOURCING SL

La mesa de contratación, reunida con fecha **29 de octubre de 2020**, ha formulado propuesta de adjudicación a su favor, si bien, dado que su oferta se encuentra incurso en presunción de ser anormalmente baja, según lo establecido en la **cláusula 16.3.4 del PCAP**, se le requiere para que, en el plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al del envío del requerimiento y publicación simultánea en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cambre, presente a través de la Plataforma de Contratación del Estado la siguiente documentación justificativa de dicha oferta:

1. Justificación de precios ofertados, que como mínimo comprenderá una explicación de los precios ofertados, teniendo en cuenta la organización y la metodología de trabajo.
2. Relación detallada de los medios materiales y personales propios de que dispone el licitador.

La secretaria de la Mesa de Contratación
María del Juncal Capín Fonseca